



HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS
RIOSUCIO – CALDAS E.S.E.

ACTA DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS X CONTRATO DE SUMINISTROS _____
ORDEN DE SERVICIO - ORDEN DE COMPRA _____ CONTRATO DE
COMPRAVENTA _____

NUMERO DE ACTA	06		
FECHA	Junio del 2026		
PERIODO SUPERVISADO	Del 14 de Mayo al 17 de Junio del 2026		
CONTRATO Nº	26-2130.13.10.003		
OBJETO	Suministro de sangre y hemoderivados, procedimiento de aféresis, transfusiones ambulatorias, y en general todos los servicios relacionados con la hemoterapia y la medicina transfusional por el sistema de precios unitarios fijos a monto agotable, para el Hospital Departamental San Juan de Dios		
CONTRATISTA	HEMOCENTRO DEL CAFÉ S.A.S		
PLAZO DE EJECUCIÓN	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2026		
VALOR DEL CONTRATO	\$ 162,000,000	CDP: 101	RP:136
PRÓRROGAS	N/A		
SUSPENSIONES	N/A		
ADICIONES	\$0		
SUPERVISOR	RICARDO CAMPUZANO PIÑEROS		

EJECUCION DEL CONTRATO A LA FECHA

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 162,000,000
ADICIONES	\$ 0
VALOR EJECUTADO	\$ 115,069,684
VALOR A PAGAR PERIODO	\$ 15,595,918
SALDO POR EJECUTAR	\$ 46,930,316


VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES

Nº	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACION	DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
1	Suministrar oportunamente la sangre y hemoderivados, de acuerdo con las especificaciones expresas en la orden de servicios, según disponibilidad del HEMOCENTRO	<p>Se realizó suministro pertinente de acuerdo a las órdenes del servicio. Para el periodo se recibieron facturas por los siguientes suministros:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 37 Unidades de Glóbulos Rojos pobres en leucocitos - 5 Unidades de Glóbulos Rojos filtrados - 5 Unidades plasma fresco congelado - 4 pruebas de compatibilidad - 2 hemoclasificación sistema RH - 1 fletes - <p>Lo cual soporta en informe y en certificados expedidos por la coordinadora del laboratorio clínico de la ESE. Donde indica que se solicitaron por el servicio.</p>

2	Garantizar que se han realizado las pruebas necesarias de calidad de la sangre y hemoderivados suministrados, de conformidad con lo regulado en el Decreto 1571 de 1993	El proveedor cumple con la realización de pruebas según Decreto 1571 de 1993.
3	Transportar y entregar las unidades requeridas en los domicilios indicados por EL CONTRATANTE en un tiempo máximo de veinticuatro (24) horas desde el momento de la entrega de la autorización	Se cumplió con las entregas oportunas según la necesidad.

Enunciar anexos: facturas HMC3156, relación de solicitudes, certificación coordinadora laboratorio y parafiscales

Para constancia de lo anterior, firma la presente Acta el supervisor y/o Interventor del Contrato, asegurando que no ha omitido información y la consignada es veraz.


 RICARDO CAMPUZANO PIÑEROS
 CC: 19.355.444
 SUPERVISOR

Original: Área de Contratación.